



**INFORME EJECUTIVO PLAN
ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO PAAC 2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE**

**CORTE
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. CRITERIO (S).....	4
4. METODOLOGÍA	4
5. RESULTADOS Y ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO AL PAAC 2023-SEGUNDO CUATRIMESTRE.....	5
6. CONCLUSIONES	17
7. RECOMENDACIONES	18

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, reconoce el carácter preventivo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como herramienta para el control de la corrupción, a partir de la gestión de los cinco (5) componentes autónomos e independientes que le constituyen, conforme a los parámetros orientadores y de soporte normativo propio, que además cuenta con un componente de iniciativas adicionales que permiten dar un valor agregado a la estrategia de lucha contra la corrupción de la Entidad. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023, elaborado por la Oficina de Planeación, en los términos señalados por la Ley. Por lo anterior la Oficina de Control Interno, en el marco del Plan Anual de Auditoría, dio cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, literal e, del Decreto 1499 de 2017 y del Decreto Reglamentario 000124 de 2016 Artículo 2.1.4.6 por medio del cual se establece que, le corresponde al Jefe de Control Interno hacer seguimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del cumplimiento de las actividades comprometidas en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, conforme a la gestión que realiza la primera línea de defensa como responsables de los componentes del PAAC y al monitoreo que realiza la segunda línea de defensa.

Este documento presenta los resultados al seguimiento del PAAC 2023-Segundo Cuatrimestre.

1. OBJETIVO

- 1.1 . Evaluar el grado de cumplimiento como tercera línea de defensa de las actividades establecidas en los componentes que conforman el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC 2023 Segundo Cuatrimestre, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del monitoreo realizado por la segunda línea de defensa (Oficina de Planeación) y con base al registro efectuado por los responsables de los componentes del PAAC 2023, en su rol de primera línea de defensa.
- 1.2. Presentar observaciones y recomendaciones que permitan la toma de decisiones y correctivos, si a ello se diera lugar, para el cumplimiento de las metas trazadas.

2. ALCANCE

La evaluación se realizó al cumplimiento de las actividades contenidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC vigencia 2023, al periodo comprendido entre el 1 de mayo hasta 31 de agosto de 2023 segundo cuatrimestre.

3. CRITERIO (S)

- 3.1.Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- 3.2.Ley 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones” en su Artículo 31 - Programas de transparencia y ética en el sector público. Modifíquese el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.
- 3.3. Decreto Reglamentario 000124 de enero 26 de 2016 Artículo 2.1.4.6 Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo.
- 3.4.Documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” versión 2 de vigencia 2015.

4. METODOLOGÍA

Las Oficinas de Planeación y Control Interno del Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses, adelantaron las siguientes actividades previas para el cumplimiento de los objetivos del presente seguimiento:

- 4.1. Publicación del Memorando No.033-DG-2022 (de noviembre 19), donde la Oficina de

Planeación informa a las unidades organizacionales los lineamientos para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2023.

- 4.2. Publicación del Memorando No.001-OFCI-DG-2023 (de marzo 13), elaborado en forma conjunta con la Oficina de Planeación, donde se indica la programación del monitoreo y seguimiento del PAAC-2023 para los tres cuatrimestres de la vigencia mencionada.
- 4.3. Mediante correo electrónico de fecha 2023-08-25 se invitó a todos los responsables del diligenciamiento del PAAC 2023 - Segundo Cuatrimestre a la “Capacitación diligenciamiento Segundo Cuatrimestre Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023”.
- 4.4. Se analizaron 244 evidencias aportadas en 20 carpetas de los componentes que conforman el PAAC 2023 - Segundo Cuatrimestre. Sumado a ello se verificaron los registros contenidos en las seis plantillas elaboradas por componente vrs actividad vrs responsable, y se dio calificación basado en las siguientes preguntas:
 - a) ¿La actividad realizada está orientadas a cumplir la meta o producto definido?
 - b) ¿El porcentaje realizado de las actividades cuatrimestrales es razonable con respecto a la meta o producto definido?
 - c) ¿Existe cumplimiento entre el porcentaje planeado del cuatrimestre y el porcentaje alcanzado?
 - d) ¿Existe coherencia entre la(s) actividad(es) realizada(s) y la(s) evidencia(s) registrada(s)?
 - e) ¿La(s) evidencia(s) registrad(as) corresponden a la totalidad de la(s) actividad(es) realizada(s)?
- 4.5. Se analizaron los datos con base a los resultados obtenidos y elaboró el respectivo informe.

5. RESULTADOS Y ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO AL PAAC 2023-SEGUNDO CUATRIMESTRE

5.1. COMPONENTE 1 Anexo A- MONITOREO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN:

Planeado: 33% Logrado: 0%

No se dio cumplimiento a la elaboración y envío del informe de monitoreo, según lo establecido en el procedimiento de Gestión de Riesgos código DG-M-P-022, actividad 7 -Monitorear riesgos, tarea 3 identificar cuatrimestralmente los posibles riesgos materializados; 6 y 7 presentar a la Oficina de Control Interno la matriz de monitoreo (F-001) y publicarse en la página web.

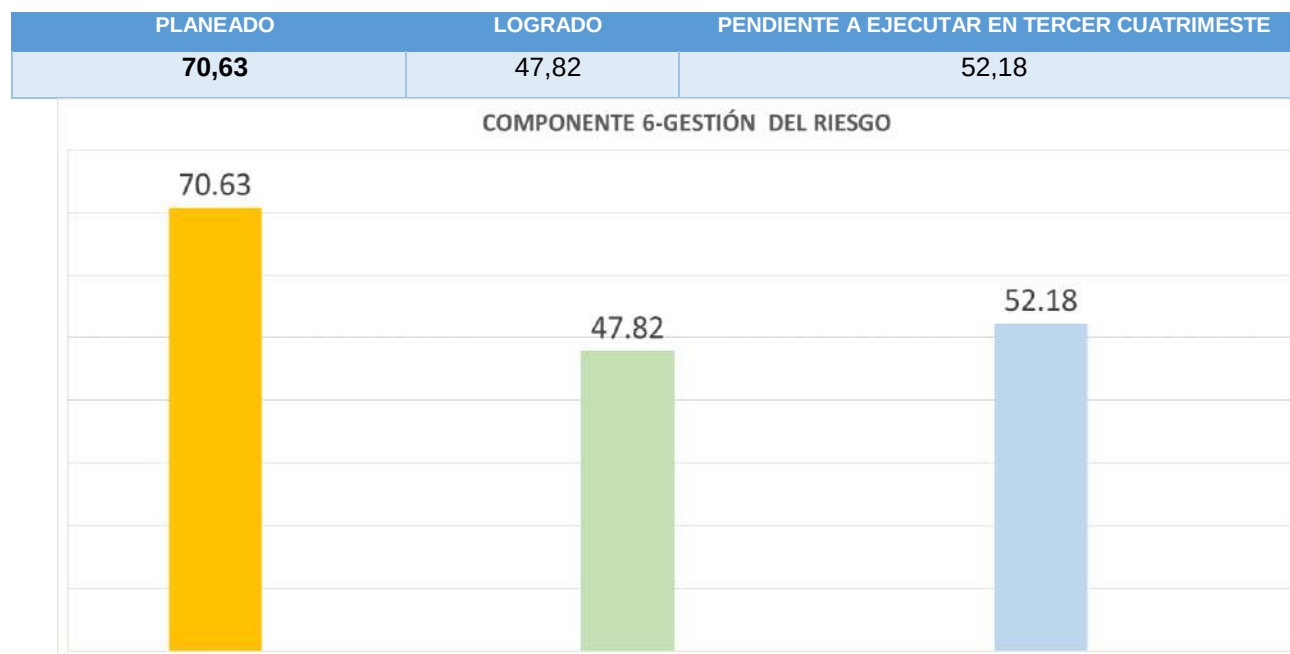
5.2. COMPONENTE 1- GESTIÓN DEL RIESGO.

Figura No. 1- Fuente de elaboración propia. Promedio del comportamiento acumulado del Componente de Gestión del Riesgo a 2023-08-31.

Al iniciar la vigencia del 2023 se llevó a cabo la planificación de actividades y asignación de porcentajes de ejecución; para este segundo cuatrimestre se tuvo en cuenta lo planeado más el porcentaje faltante de ejecución del primer cuatrimestre. Asimismo, se calculó con base al mismo criterio la meta a cumplir para el tercer cuatrimestre del PAAC 2023.

Durante ese periodo se encontraron aspectos relevantes como:

1. A finales del segundo cuatrimestre se socializó la política de riesgos. Con el fin de medir la comprensión de la política, fue elaborado un instrumento por parte de la Oficina de Planeación, pero este se entregó tardíamente a las Regionales y unidades organizacionales encargadas de su aplicación, generando un impacto significativo en la consecución de la meta. Algunas unidades organizacionales elaboraron su propio cuestionario para medir la comprensión.
2. Se presentó el registro de actividades y entrega de evidencias del PAAC 2023 Segundo cuatrimestre, por fuera de la fecha establecida en el Memorando No.001-OFCI-DG-2023 (de marzo 13), por lo tanto, no se tuvo en cuenta para este periodo el avance reportado.
3. La Regional Occidente reportó la posible materialización de un riesgo de corrupción, pero no fue factible establecer el tratamiento y controles correctivos aplicados.

En la Tabla No. 1, se informan los porcentajes obtenidos por subcomponente, actividades definidas para la vigencia 2023 con sus respectivas metas y responsables, y porcentaje

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME EJECUTIVO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC 2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE

Página 7 de 18

programado para el segundo cuatrimestre vrs el logro de la meta. Es importante señalar que por cada actividad se relaciona lo pendiente a ejecutar al tercer cuatrimestre para dar cumplimiento al PAAC 2023.

SUBCOMPONENTE	NUMERAL	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	% PLANEADO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE	% LOGRADO A SEGUNDO CUATRIMESTRE	% PENDIENTE A EJECUTAR AL TERCER CUATRIMESTRE
Política de Administración de Riesgos	1.1	Socializar la Política de Gestión del Riesgo vigente en el INMLCF.	Acta de socialización de la Política de Gestión del Riesgo por dependencia	Oficina de Planeación	100.00	56.00	44.00
Política de Administración de Riesgos	1.2	Aplicar instrumento de comprensión de la política de gestión del riesgo al interior de la unidad organizacional.	Instrumento aplicado	Facilitadores SIG	51.43	51.71	48.29
Elaboración del Mapa de Riesgos	2.1	Revisar y/o actualizar los riesgos de corrupción en los procesos institucionales.	Riesgos de corrupción actualizados	Líderes de los procesos, Facilitadores SIG y Oficina de Planeación	67.65	48.35	51.65
Elaboración del Mapa de Riesgos	2.2	Revisar y/o actualizar los controles definidos para los riesgos, con el fin de analizar su operatividad y uso.	Controles revisados	Líderes de los procesos, Facilitadores SIG	75.90	39.95	60.05
Consulta y divulgación	3.1	Socializar el mapa de riesgos por proceso.	Acta de socialización de los riesgos asociados al proceso	Líderes de proceso, Directores Regionales, Facilitador SIG	100.00	90.29	9.71
Monitoreo o revisión	4.1	Revisar cuatrimestralmente, el cumplimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora asociadas a los riesgos en el aplicativo.	Acciones con registro de seguimiento	Líderes de los procesos, Oficina de Planeación, Facilitadores SIG	67.00	48.67	51.33
	4.2	Consolidar cuatrimestralmente, la identificación y seguimiento al reporte de PORSD.	Informe resumido de identificación y seguimiento del Reporte de PORSD	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	67	34	66
	4.3	Identificar y realizar seguimiento a la tipologías y conductas asociadas a posibles hechos de corrupción.	Informe resumido de identificación y seguimiento de gestión de posibles hechos de corrupción	Oficina de Control Disciplinario Interno, Oficina de Planeación	50	25	75
	4.4	Reportar cuatrimestralmente en el Comité de Coordinación de Control Interno los riesgos materializados en el Instituto y determinar las acciones a implementar.	Riesgos de corrupción materializados informados al CCCI	Oficina de Planeación	66	0	100
Seguimiento	5.1	Realizar seguimiento por cuatrimestre a las actividades propuestas, con el fin de evitar la materialización de los riesgos y el vencimiento de las acciones implementadas.	Informe de seguimiento del estado a las acciones propuestas	Oficina de Control Interno	66	66	34
	5.2	Elaborar y publicar el Informe	Informe publicado	Oficina de Control Interno	66	66	34

Tabla No. 1- Fuente de elaboración propia. Comportamiento de la gestión del Componente de Gestión del Riesgo por subcomponente, actividad y responsable.

5.3. COMPONENTE 2- GESTIÓN DE TRÁMITES.

PLANEADO	LOGRADO	PENDIENTE A EJECUTAR EN TERCER CUATRIMESTRE
75,83	31,67	68,33

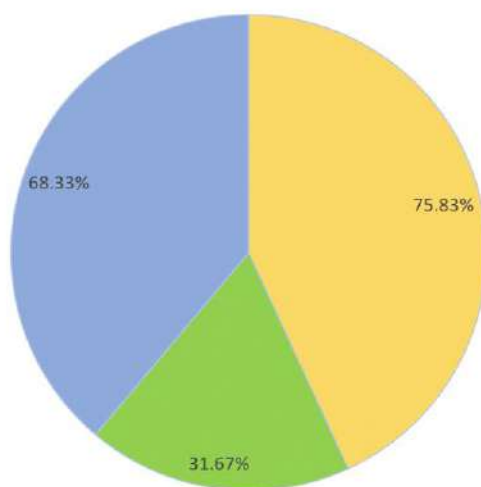


Figura No. 2- Fuente de elaboración propia. Promedio del comportamiento acumulado del Componente de Gestión de Trámites a 2023-08-31.

Los aspectos más relevantes fueron:

1. No se dio inicio al proceso de registro de las consultas de acceso de información pública en el SUIT.
2. No se dio cumplimiento a la actividad relacionada con el diseño de cápsulas informativas, acerca de cómo realizar las consultas de información pública tipo tutorial.
3. El cumplimiento parcial sobre la actividad para realizar ajustes, respecto al acceso a las consultas de información pública en la página Web, ubicación, disposición para facilitar la identificación por partes de la ciudadanía.
4. No se dio cumplimiento a la actividad Registro de las consultas de acceso de información pública en el SUIT- Alcohosensores.

En la Tabla No. 2, se registran los porcentajes obtenidos por subcomponente, actividades definidas para la vigencia 2023 con sus respectivas metas y responsables, y porcentaje programado para el segundo cuatrimestre vrs el logro de la meta. Por cada actividad se relaciona lo pendiente a ejecutar al tercer cuatrimestre para dar cumplimiento al PAAC 2023.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**INFORME EJECUTIVO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC 2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Página 9 de 18

SUBCOMPONENTE	NUMERAL	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	% PLANEADO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE	% LOGRADO A SEGUNDO CUATRIMESTRE	% PENDIENTE A EJECUTAR AL TERCER CUATRIMESTRE
Consultas de acceso a información pública	1.1	Estandarizar las consultas de acceso a información pública (Plataformas para comunidades de información RED Desaparecidos y Cadáveres) acorde con los criterios mínimos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Subdirección de Servicios Forenses / Oficina de Planeación	100.00	100.00	0.00
Consultas de acceso a información pública	1.2	Ajustes respecto al acceso a las consultas de información pública en la página Web (certificado de muestreador, Plataformas para comunidades de información RED desaparecidos y cadáveres, certificado de registro de persona desaparecida, Certificado de necropsia medicolegal), ubicación, disposición para facilitar la identificación por partes de la ciudadanía.	Oficina de Planeación, Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	75.00	70.00	30.00
Consultas de acceso a información pública	1.3	Iniciar el proceso de registro de las consultas de acceso de información pública en el SUIT.	OFICINA DE PLANEACIÓN	100.00	15.00	85.00
Consultas de acceso a información pública	1.4	Diseñar cápsulas informativas acerca de cómo realizar las consultas de información pública tipo tutorial.	Oficina de Planeación/Grupo Nacional de Divulgación y Comunicación Institucional	50.00	10.00	90.00
Consultas de acceso a información pública	1.5	Publicación y difusión de las cápsulas informativas con el fin instruir a la ciudadanía en general para acceder a las consultas de acceso a información pública	Oficina de Planeación/Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano/Grupo Nacional de Divulgación y Comunicación Institucional	23.33	0.00	100.00
Consultas de acceso a información pública/ Consultas de personas capacitadas en el manejo de alcohosensores	2.1	Estandarizar la consulta de acceso a información pública "Consultas de personas capacitadas en el manejo de alcohosensores" acorde con los criterios mínimos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).	Subdirección de Investigación Científica/Oficina de Planeación	75.00	25.00	75.00
Consultas de acceso a información pública/Consultas de personas capacitadas en el manejo de alcohosensores	2.2	Realizar ajustes respecto al acceso a las consultas de información pública en la página Web, ubicación, disposición para facilitar la identificación por partes de la ciudadanía. Acumulado.	Subdirección de Investigación Científica/Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano/Oficina de Planeación	83.33	33.33	66.67
"Consultas de acceso a información pública - Consultas de personas capacitadas en el manejo de alcohosensores"	2.3	Registro de las consultas de acceso de información pública en el SUIT- Alcohosensores.	OFICINA DE PLANEACIÓN	100.00	0.00	100.00

Tabla No. 2- Fuente de elaboración propia. Comportamiento de la gestión del Componente de Gestión de Trámites por subcomponente, actividad y responsable.

5.4. COMPONENTE 3- RENDICIÓN DE CUENTAS.

PLANEADO	LOGRADO	PENDIENTE A EJECUTAR EN TERCER CUATRIMESTRE
81,77	34,45	65,55

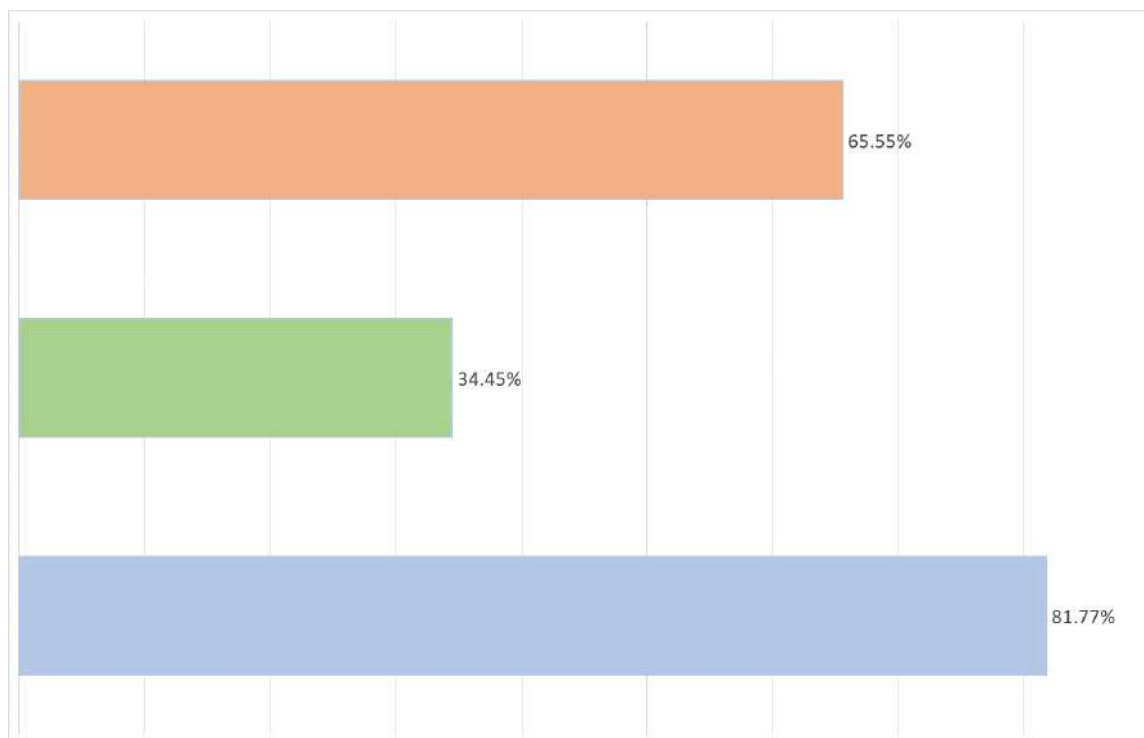


Figura No. 3- Fuente de elaboración propia. Promedio del comportamiento acumulado del Componente de Rendición de Cuentas a 2023-08-31.

Para el periodo de medición se encontró, entre otros:

1. La evidencia aportada para la realización de la caracterización de usuarios mediante una encuesta aplicada a una muestra conformada por médicos del Servicio Social Obligatorio y funcionarios de otras entidades que reciben capacitación, rotantes de otros países y estudiantes de universidades con convenio que rotan por el INMLCF. La evidencia presentada no es coherente ni pertinente, por cuanto se aporta formato sin diligenciar donde registra la identificación de partes interesadas.

En esta actividad es necesario señalar que la caracterización de usuarios corresponde a la identificación de las particularidades de los usuarios o grupos de interés con los cuales interactúa la Entidad, permitiendo con ello la segmentación por atributos similares.

2. No se presentan evidencias que permitan la verificación de la conformación del laboratorio de simplicidad y demás documentos que orienten como simplificar documentos, formatos complejos e información pública.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME EJECUTIVO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC 2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE

Página 11 de 18

3. No fue actualizado el procedimiento "REALIZAR AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA", ni cuenta con grado de avance en el aplicativo Isolución.

La tabla 3 registra el valor planeado para el segundo cuatrimestre del PAAC - 2023, porcentaje acumulado, que cuenta con los valores que no fueron cumplidos durante el primer cuatrimestre, algunos de ellos no completaron la meta acumulada durante el segundo cuatrimestre por lo que quedan pendientes valores a ser ejecutados en el tercer cuatrimestre.

SUBCOMPONENTE	NUMERAL	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	% PLANEADO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE	% LOGRADO A SEGUNDO CUATRIMESTRE	% PENDIENTE A EJECUTAR AL TERCER CUATRIMESTRE
Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Realizar la caracterización de usuarios mediante una encuesta aplicada a una muestra conformada por médicos del Servicio Social Obligatorio y funcionarios de otras entidades que reciben capacitación, rotantes de otros países y estudiantes de universidades con convenio que rotan por el INMLCF.	Caracterización de usuarios del proceso de Gestión del Conocimiento Científico Forense	Subdirección de Investigación Científica	100.00	0.00	100.00
	1.2	Conformar el laboratorio de simplicidad como metodología que da las herramientas para simplificar documentos, formatos complejos e información pública.	Laboratorio de simplicidad	Oficina de Planeación Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	100.00	0.00	100.00
	1.3	Actualizar el procedimiento "REALIZAR AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA".	Procedimiento actualizado	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	100.00	10.00	90.00
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Elaborar el informe de gestión 2022 y socializarlo a los servidores del Instituto.	Informe de Gestión 2022 y como masivo de socialización	Oficina de Planeación	100.00	80.00	20.00
	2.2	Mejorar la presentación de los datos estadísticos del Instituto, a través de reportes dinámicos que permitan al usuario interactuar en la página Web filtrando y navegando en los diferentes tableros de información que genera el Instituto.	Reportes dinámicos que permitan al usuario interactuar en la página Web	Grupo Centro de Referencia Nacional sobre la Violencia - CRNV	66.00	33.00	67.00
	2.3	Realizar 2 actividades de socialización de portafolio para dar a conocer a las autoridades en cada Dirección Regional los productos que ofrece el Instituto (Informes y dictámenes periciales, testimonio en juicio oral, asesorías, consultas).	Actividades realizadas (16)	Direcciones Regionales	64.63	43.50	56.50
	2.4	Publicar cifras de la violencia en Forensis y observatorio de la violencia (Tableros de cifras disponibles).	Cifras publicadas	Subdirección de Servicios Forenses CRNV	66.00	66.00	34.00
	2.5	Realizar 2 mesas de participación ciudadana o espacio de rendición de cuentas por cada Dirección Regional con grupos de especial protección o vulnerables en la que aborde la socialización de la gestión realizada en el marco de la atención diferencial (étnias, comunidad LGBTI, discapacidad, adultos mayores, Niñas, Niños y Adolescentes, comunidades negras, raciales y afrodescendientes, mujeres).	Convocatorias (16) Listados de asistencia (16)	Directores Regionales	57.50	43.13	56.87
	2.6	Desarrollar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Nacional- Vigencia 2022.	Audiencia Pública realizada	Oficina de Planeación Grupo Nacional de Divulgación y Comunicación Institucional	100	100	0
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Evaluar la realización de las mesas de participación ciudadana o espacio de rendición de cuentas.	informes de evaluación por cada mesa (16)	Directores Regionales	50	28.1	71.9
	4.2	Evaluar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas General vigencia 2022.	informe de evaluación	Oficina de Planeación	100	100	0
	4.3	Consolidar la información de audiencias públicas y demás espacios de participación realizados.	Informe	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	0	0	100

Tabla No. 3- Fuente de elaboración propia. Comportamiento de la gestión del Componente Rendición de Cuentas por subcomponente, actividad y responsable.

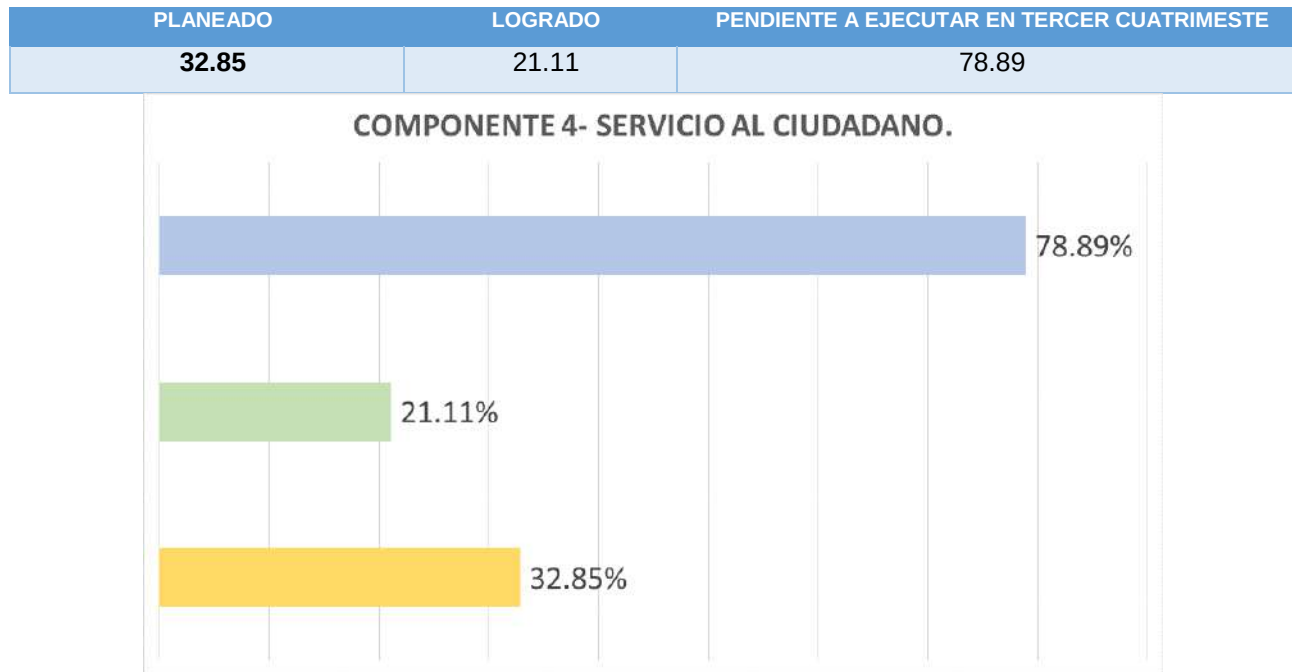
5.5. COMPONENTE 4- SERVICIO AL CIUDADANO.

Figura No. 4- Fuente de elaboración propia. Promedio del comportamiento acumulado del Componente de Servicio al Ciudadano a 2023-08-31.

En relación al componente de servicio al ciudadano se encontró:

1. Se llevaron a cabo campañas directas de comunicación sobre temas relevantes en atención al ciudadano, que, si bien cuentan con un porcentaje importante de ejecución por Regional, se requiere ampliar cobertura a todos los puntos de atención según organigrama institucional.
2. La Entidad sigue presentando avances importantes en la ejecución de los cursos de inducción y reinducción con énfasis en el Decreto 021 de 2014 de situaciones Administrativas.
3. Continúa pendiente la actualización de la Política de Atención al Ciudadano.

La tabla 4, cuenta con el registro por actividad de los porcentajes planeados, de lo obtenido tras el seguimiento al PAAC 2023 - segundo cuatrimestre y reporta el porcentaje a planificar y ejecutar para el tercer cuatrimestre, para dar cumplimiento a las metas trazadas.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME EJECUTIVO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC 2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE

Página 13 de 18

SUBCOMPONENTE	NUMERAL	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	% PLANEADO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE	% LOGRADO A SEGUNDO CUATRIMESTRE	% PENDIENTE A EJECUTAR AL TERCER CUATRIMESTRE
Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	1.1	Abrir espacios de diálogo y socialización al interior de la entidad para conocer las prácticas de servicio al ciudadano a nivel nacional y dar a conocer los lineamientos establecidos.	Informe del espacio de diálogo realizado y/o soporte de experiencias exitosas difundidas.	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	0.00	0.00	100.00
	2.1	Continuar con la aplicación de la estrategia de cliente conocido para detectar aspectos que puedan mejorarse en la prestación del servicio.	Informe de evaluación de la estrategia en los puntos de atención seleccionados.	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano y Subdirección de Servicios Forenses	0.00	0.00	100.00
Fortalecimiento de los canales de atención	2.2	Generar contenido dando a conocer los canales de atención disponibles, la posibilidad de radicar una PORSD, lineamientos para atención a personas en condición de discapacidad.	Contenido difundido	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	0.00	0.00	100.00
	2.3	Realizar 2 campañas directas de comunicación en los puntos de atención (OFICINAS DE RECEPCIÓN) para que se dé a conocer de manera verbal o escrita a la ciudadanía (USUARIOS) cuáles son los procedimientos que se ven a aplicar con motivo de la atención, los canales de atención disponibles y la posibilidad de radicar una PORSD, cuando exista alguna inquietud o comentario.	Listado de asistencia de los chedres (10)	Direcciones Regionales	43.63	25.88	74.13
	3.1	Realizar (2) cursos virtuales de inducción o inducción dirigida a los servidores públicos, con énfasis en el Decreto 021 situaciones administrativas.	(2) cursos virtuales (inducción, inducción)	Oficina de Personal	66.00	42.24	57.76
	3.2	Realizar (1) campaña de socialización del código de integridad y valores institucionales.	(1) campaña de socialización del código de integridad	Oficina de Personal	66.00	54.00	46.00
Talento humano	3.3	Adelantar 2 campañas de sensibilización a los servidores que atienden usuarios, para mejorar la atención al público.	Doce (2) jornadas realizadas	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	0.00	0.00	100.00
	3.4	Aumentar la cobertura de capacitación de los servidores públicos en temas como lenguaje claro y atención y servicio al cliente, para los servidores que aún faltan por tomar el curso y que estén ubicados en los Grupos de Información de Personas Valiosas, Clínica, Psicología y Psicología, así como a todos los coordinadores de los diferentes Grupos y sus suplentes o reemplazos en situación administrativa, asistentes que atienden ventanillas en los laboratorios y organismos de inspección.	Listados y certificados del Curso de lenguaje Claro y el curso Atención y Servicio al Cliente del personal que atiende al público y autoridades.	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	0.00	0.00	100.00
	3.5	Realizar campaña de sensibilización a nivel nacional en temas relacionados con: temas de manejo a personas con discapacidad visual, auditiva, física, psicosocial (mental) o intelectual (cognitiva); uso de herramientas como Centro de Relevé, Sistemas de Interpretación -SIEL u otros, que permitan la atención a personas con discapacidad.	Presentación y listado de asistencia	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	0.00	0.00	100.00
	4.1	Evaluar y ajustar en la política institucional de Servicio al Ciudadano la incorporación del marco normativo y técnico del Decreto 145 0019 de 2012, artículo 13 atención especial, la Ley 1618 de 2013, artículo 14, numeral No. 7 y la Guía de Atención a las personas con discapacidad en el acceso a la justicia, numeral No. 8.3 Rotos línea (c), numeral No. 10 Suplenencias para la atención a personas con discapacidad auditiva (ver anexo).	Política actualizada	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	0.00	50.00	50.00
Normativo y procedimental	4.2	Verificar en los estudios y diseños de nuevos edios que contemplen la inclusión de los requisitos de accesibilidad establecidos en la norma vigente.	Requisitos de accesibilidad incluídos en los estudios y diseños	Subdirección Administrativa y Financiera - Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura	0.00	50.00	50.00
	4.3	Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento elaborados por las unidades organizacionales respecto a las Quejas, Reclamos y Suplenencias recibidas.	Informe de seguimiento a planes de mejoramiento	Oficina de Planeación	50.00	0.00	100.00
Relacionamiento con el ciudadano	4.4	Realizar el seguimiento y control al tiempo de respuesta de Solicitudes de Información, Quejas, Reclamos, Suplenencias y Denuncias, identificando los casos de incumplimiento para cubrir la respuesta a tiempo, mal direccionado, multi receptor, otros.	Informe realizado por cada cuatrimestre	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano Oficina de Planeación	66.00	33.00	67.00
	5.1	Revisar los ritos de atención publicados en la página web y ajustarlos a lenguaje claro.	Ritos de atención ajustados en lenguaje claro	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	100.00	0.00	100.00
	5.2	Actualizar y divulgar a nivel nacional la carta de trato digno.	Carta de trato digno actualizada	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano Direcciones Regionales	55.56	42.22	57.78
	5.3	Establecer mecanismos para mejorar la atención de usuarios y grupos de valor en los servicios de clínica y patología.	Caracterizaciones de usuarios	Subdirección de Servicios Forenses Direcciones Regionales	23.67	13.22	86.78
	5.4	Implementar la estrategia de información a los ciudadanos, autoridades y comunidad en general sobre la presentación de los diferentes canales para interponer Reclamos, Quejas, Reclamos, Suplenencias y Denuncias.	2 campañas realizadas	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	50.00	30.00	70.00
	5.5	Realizar encuentros con las comunidades indígenas para concretar la atención con enfoque diferencial en el marco de la jurisdicción indígena.	Encuentro con comunidades indígenas	Grupo Nacional de Clínica, Psicología y Psicología Forenses Direcciones Regionales	53.33	28.56	71.44
	5.6	Realizar actividades de sensibilización al personal de vigilancia y de aseo del país para facilitar la atención al ciudadano por parte de los servidores de la institución.	Actividad realizada por cada semestre y listado de asistencia de los charles de sensibilización realizadas al personal de aseo y vigilancia	Direcciones Regionales	50.00	32.00	68.00

Tabla No. 4- Fuente de elaboración propia. Comportamiento de la gestión del Componente Atención al Ciudadano por subcomponente, actividad y responsable.

5.6. COMPONENTE 5- TRANSPARENCIA

PLANEADO	LOGRADO	PENDIENTE A EJECUTAR EN TERCER CUATRIMESTRE
50,11	19,33	80,67

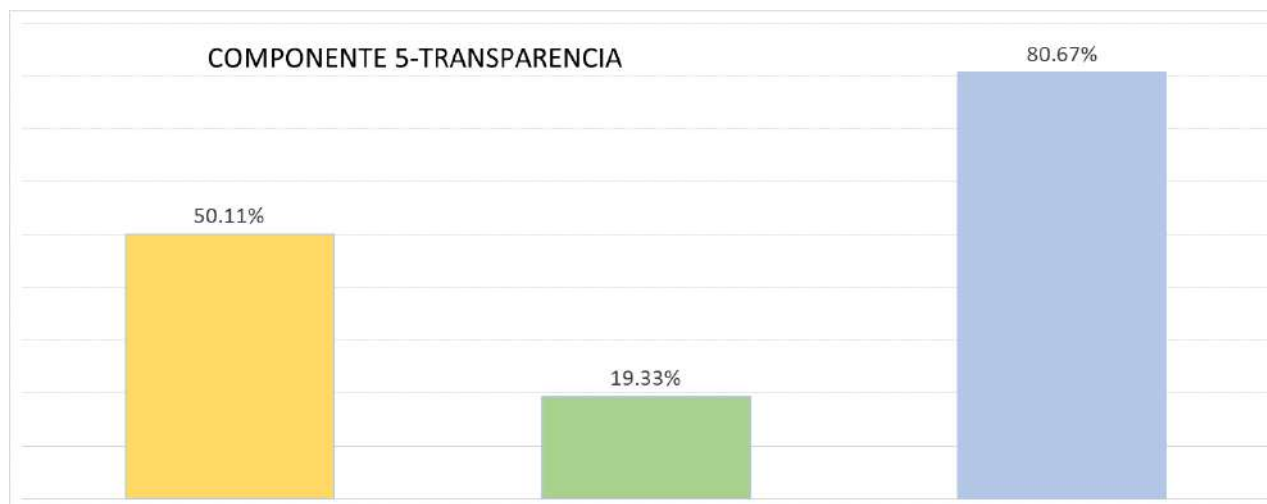


Figura No. 5- Fuente de elaboración propia. Promedio del comportamiento acumulado del Componente Transparencia a 2023-08-31

Para el componente de transparencia se observa que:

1. Desde el primer cuatrimestre, mediante oficio 0144-OFJU-DG-2023 del 2023-04-20 la Oficina Jurídica solicitó a la Oficina de Planeación la eliminación de la actividad 1.5, pero a la fecha el PAAC 2023 no cuenta con ajustes relacionados a esta solicitud, por lo tanto, se sigue evaluando.
2. A la fecha la actividad 1.4 cuenta con la actividad de crear un nomograma que permita delimitar las normas que regulan las actuaciones del INMLCF en el desarrollo de su misión, y registra un porcentaje de cumplimiento de 50%, no obstante la evidencia presentada corresponde a un formato donde se registran variables para describir y clasificar información, la hoja demarcada con "G. Talento Humano" contiene registrado un ejemplo de norma, las demás hojas de los procesos no cuentan con registro de normas identificadas por cada uno de ellos.
3. La actividad 4.1 indica Informar a los servidores los criterios Diferenciales de Accesibilidad (al servicio y a la información pública) por parte de los ciudadanos. No obstante, verificada la información registrada y cargada como soporte, se pudo establecer que la unidad organizacional no registró porcentaje de avance como tampoco las actividades realizadas. Establece la actualización del instructivo DG-C-I-001 de Atención al Ciudadano, al verificar el aplicativo Isolución se pudo establecer que el documento a 31 de agosto de 2023 no había sido actualizado.

La tabla 5 informa lo planeado para el segundo cuatrimestre del PAAC - 2023, porcentaje acumulado, que cuenta con los valores que no fueron cumplidos durante el primer cuatrimestre, algunos de ellos no completaron la meta acumulada durante el segundo

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME EJECUTIVO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC 2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE

Página 15 de 18

cuatrimestre por lo que quedan pendientes algunos valores a ser ejecutados en el tercer cuatrimestre.

SUBCOMPONENTE	NUMERAL	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	% PLANEADO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE	% LOGRADO A SEGUNDO CUATRIMESTRE	% PENDIENTE A EJECUTAR AL TERCER CUATRIMESTRE
Lineamientos de Transparencia Activa (disponibilidad de información a través de medios físicos y electrónicos)	1.1	Realizar dos revisiones a la publicación de la información mínima de la Entidad sobre su estructura, de acuerdo a los lineamientos del artículo 9, 10 y 11 (Ley 1712 de 2014). Acumulado.	Matriz de resultados	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	50.00	30.00	70.00
	1.2	Seguimiento a las actividades del informe ITA el cual debe ser presentado y registrado en la Procuraduría General de la Nación acorde a Ley de ser transparencia y acceso a la información (Ley 1712 de 2014).	Seguimiento realizado actividades ITA	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	0.00	0.00	100.00
	1.3	Realizar informe ITA acorde a la Ley de transparencia y acceso a la información (Ley 1712 de 2014).	Realizar informe de ITA	Control Interno	0.00	0.00	100.00
	1.4	Crear un nomograma que permita delimitar las normas que regulan las actuaciones del INMLCF en el desarrollo de su misión.	1 nomograma	Oficina Jurídica	50.00	8.00	92.00
	1.5	Publicar artículos de interés jurídico para los servidores públicos de la entidad.	3 Artículos publicados en el portal institucional	Oficina Jurídica	67.00	0.00	100.00
	1.6	Realizar actividades de prevención en el marco de la acción disciplinaria.	actividades realizadas	Secretaría General	100.00	0.00	100.00
Lineamientos de Transparencia Pasiva (obligación de responder las solicitudes de acceso a la información en los términos establecidos)	2.1	Verificar la implementación del procedimiento Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y denuncias.	Informes de PQRS	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	67.00	64.00	36.00
Criterios Diferenciales de Accesibilidad (al servicio y a la información pública)	4.1	Informar a los servidores los criterios Diferenciales de Accesibilidad (al servicio y a la información pública) por parte de los ciudadanos.	Presentación, charla, acta de reunión, etc.	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	50.00	10.00	90.00
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	6.1	Generar informe de solicitudes de acceso a la información pública.	Informe	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano	67.00	62.00	38.00

Tabla No. 5- Fuente de elaboración propia. Comportamiento de la gestión del Componente de Transparencia por subcomponente, actividad y responsable

5.7. COMPONENTE 6- OTRAS INICIATIVAS.

PLANEADO	LOGRADO	PENDIENTE A EJECUTAR EN TERCER CUATRIMESTRE
42,80	19,24	57,20

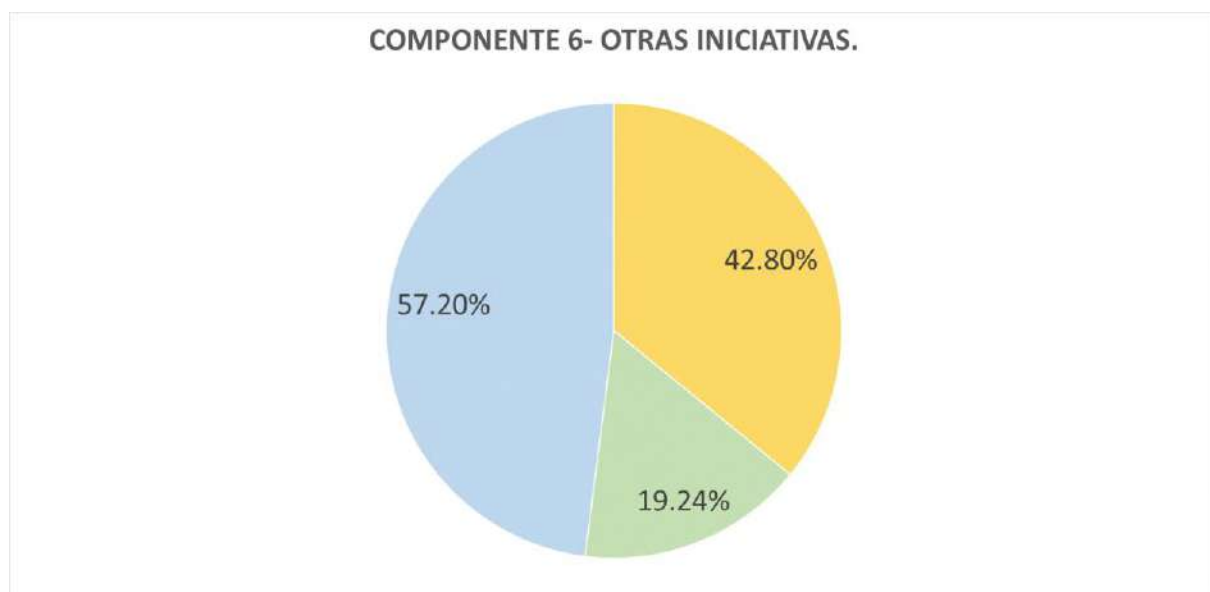


Figura No. 6- Fuente de elaboración propia. Promedio del comportamiento acumulado del Componente de Otras Iniciativas a 2023-08-31

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

**INFORME EJECUTIVO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC 2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Página 16 de 18

Verificadas las evidencias y analizadas frente a las actividades definidas para esta vigencia se observa que:

1. Durante el periodo se elaboraron y publicaron foros /blogs sobre: a) herramientas de aseguramiento de calidad en laboratorio y organismos de inspección del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. b) Barreras de atención en servicio forense.
2. Se cuenta con la planificación del curso virtual sobre conflictos de intereses de acuerdo con la Resolución 000369 del 2022-03-24, artículo primero, dirigido a los servidores públicos, que se ejecutará en el tercer cuatrimestre del 2023.

SUBCOMPONENTE	NUMERAL	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	%PLANEADO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE	% LOGRADO A SEGUNDO CUATRIMESTRE	%PENDIENTE A EJECUTAR AL TERCER CUATRIMESTRE
Estrategia de Participación Ciudadana	1.1	Realizar y publicar Blogs y/o foros de diferentes temas de la entidad que sean de interés para la ciudadanía y demás partes interesadas.	Blog y/o Foros Publicados Mínimo (1) por cada Regional	Grupo Nacional de Atención y Servicio al Ciudadano Subdirecciones Direcciones Regionales	19.17	24.17	80.83
Lucha contra la corrupción	2.1	Realizar actividades de difusión de Controles en el servicio Pénitenciar, para la prevención de la corrupción.	2 Difusiones realizadas	Subdirección de Servicios forenses	50	0	50
	2.2	Hacer seguimiento acerca de si se está informando mediante avisos a la comunidad en general que nuestros servicios son gratuitos.	Reporte fotográfico del aviso y sitio de publicación consensado por la Regional (incluyendo sus Seccionales)	Directores Regionales	100	0	0
	2.3	Desarrollar el curso "Cero tolerancia a la corrupción"	1 Curso realizado, listado de aprobados	Secretaría General	0	0	100
	2.4	Realizar (1) curso virtual de (conflictos de intereses) de acuerdo con la Resolución 000369 del 2022-03-24, artículo primero, dirigido a los servidores públicos Primer Cuatrimestre: Elaborar Sílabos Elaboración Temario del curso Diseño del Curso Segundo Cuatrimestre: Población Objeto Invitación a los servidores públicos Inscripción de los participantes en la plataforma Ejecución del curso Solicitud de certificaciones Tercer Cuatrimestre: Realizar informes del desarrollo cursos conflictos de intereses	(1) curso virtual (conflictos de intereses)	Secretaría General	38	50	62
Monitoreo a los resultados del PAAC	3.1	Realizar el Monitoreo cuatrimestral Acumulado del resultado del PAAC.	Tres Monitoreos realizados	Oficina de Planeación	44	33	56
Seguimiento a los resultados del PAAC por cada uno de los componentes	4.1	Realizar Seguimiento cuatrimestral a los resultados del PAAC.	Tres Seguirimientos realizados	Oficina de Control Interno	67	33	33
	4.2	Elaborar y Publicar el informe de seguimiento a los resultados del PAAC.	Informe de seguimiento y publicación en porta web institucional	Oficina de Control Interno	67	33	33
Cultura de integridad	5.1	Dar directriz sobre los valores a reforzar en la entidad a partir del análisis de la información de PQRSO.	Informe de evaluación de los valores institucionales	Secretaría General, Oficina de Personal	0	0	100
					42.80	19.24	57.20

Tabla No.6- Fuente de elaboración propia. Comportamiento de la gestión del Componente de Otras iniciativas por subcomponente, actividad y responsable

6. CONCLUSIONES

Se dio cumplimiento a los objetivos planteados para el seguimiento al PAAC - 2023 segundo cuatrimestre como tercera línea de defensa.

La Entidad da cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”. Ley 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones” en su Artículo 31 - Programas de transparencia y ética en el sector público. Modifíquese el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, y demás normas que complementan la lucha anticorrupción.

El monitoreo por parte de la segunda línea de defensa no fue realizado de forma oportuna, no se evalúan las evidencias detalladamente ni se verifica la eficacia de las no conformidades asociadas a los riesgos de corrupción; para este segundo cuatrimestre no fue remitido el informe de monitoreo, insumo para el seguimiento al componente 1 Anexo A sobre gestión de riesgos de corrupción. Tampoco fue remitido oportunamente en el cuatrimestre anterior y a la fecha no ha sido publicado el informe de monitoreo del primer cuatrimestre.

En la etapa de monitoreo la segunda línea de defensa (Oficina de Planeación) no realizó el acompañamiento a todas las unidades organizacionales como primera línea de defensa, responsables del diligenciamiento del grado de avance en las actividades a cargo; se pudo establecer que varias actividades carecen del diligenciamiento de porcentajes planeados y alcanzados y no se relacionaron evidencias que pueden soportar la gestión realizada. En algunos casos la segunda línea de defensa tampoco procedió a determinar porcentajes de calificación en la matriz respectiva para la etapa de monitoreo, en otros calificó las actividades, pero las evidencias allegadas no eran pertinentes ni coherentes.

La información solicitada por la Oficina de Control Interno no fue reportada en su totalidad ni con las características establecidas en los Memorandos No.033-DG-2022 (de noviembre 19), donde la Oficina de Planeación informa a las unidades organizacionales los lineamientos para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2023 y Memorando No.001-OFCI-DG-2023 (de marzo 13), elaborado en forma conjunta con la Oficina de Planeación, donde se indica la programación del monitoreo y seguimiento del PAAC-2023 para los tres cuatrimestres de la vigencia mencionada.

7. RECOMENDACIONES

Establecer un plan de mejoramiento a todos los incumplimientos reportados en la matriz de cada componente del PAAC 2023.

Cordialmente,



NESTOR FAN LEÓN NIÑO

Jefe Oficina de Control Interno

Archivo: OCI consecutivo

Fecha de ajuste informe: 2023-09-15

Nota: El informe inicial fue publicado el 2023-09-14. El ajuste se debió a corrección de error en cálculo porcentual de los ítems reportados en el componente 04- Servicio al ciudadano (Figura 04- Promedio del comportamiento acumulado del Componente de Servicio al Ciudadano a 2023-08-31ciudadano) y Componente 06- Otras iniciativas (Figura 06- Promedio del comportamiento acumulado del Componente de Otras Iniciativas a 2023-08-31).

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Lucila Sicachá – Profesional Especializado Forense de la Oficina de Control Interno		2023-09-15
Revisó	Néstor Fan León Niño - Jefe Oficina de Control Interno		2023-09-15
Aprobó	Néstor Fan León Niño - Jefe Oficina de Control Interno		2023-09-15
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			